

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE ASESORIA, DESARROLLO INTELECTUAL E INNOVACION CADIIN CIA. LTDA., EFECTUADA EL DIA 27 DE MARZO DEL 2018.-

En la ciudad de Ibarra, a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle García Moreno 376 Rocafuerte de esta ciudad de Ibarra, se reúnen los socios de la compañía señores: Edwin Alexander Jácome Lema, Juan Carlos Jaramillo Obando y María Augusta Terán Flores, quienes constituyen el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, y deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONVALIDAR Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión la señora María Augusta Terán Flores, Gerente de la Compañía, y como Secretario actúa el Presidente señor Edwin Alexander Jácome Lema.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ochenta por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las quince horas y veinte y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los balances correspondientes al año 2017, la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017, y dar a conocer el informe de la Gerencia General, y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

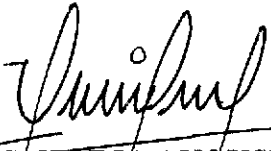
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

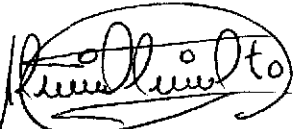
- 1. Convalidar y aprobar los balances correspondientes al año 2017;**
- 2. Aprobar el informe del Gerente General.**

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 15h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


ING. MARIA AUGUSTA TERAN
GERENTE


SR. EDWIN JACOME LEMA
PRESIDENTE